

# El problema de la leyenda negra española

The problem of the Spanish Black Legend

**Bernardino Herrera León**

Universidad Central de Venezuela

Correo: [herrerabernardino@gmail.com](mailto:herrerabernardino@gmail.com)



*Hoy, soy tan venezolano como español. Como venezolano, no me siento en absoluto resentido por las herencias de odio del pasado. Como español, no me siento responsable de las ignominias que en otros tiempos se cometieron en nombre de España. Mi preocupación es por el presente y futuro de la hispanidad, entendida como la indisoluble experiencia histórica de España y América y que hoy cuenta con 500 millones de personas, y toda la riqueza cultural que aporta al mundo.*

Bernardino Herrera León

*Today, I am as Venezuelan as I am Spanish. As a Venezuelan, I do not feel resentful at all for the hateful legacies of the past. As a Spaniard, I do not feel responsible for the ignominies committed in the name of Spain in the past. My concern is for the present and the future of hispanicity. This is understood as the indissoluble historical experience of Spain and America, which today has 500 million people, and all the cultural wealth it brings to the world.*

Bernardino Herrera León

## Resumen

Este es un artículo analítico, donde se exponen algunas aristas del fenómeno conocido como la leyenda negra, que continúa siendo usada como criterio de referencia para la historiografía del pasado colonial en Hispanoamérica. Sobre esta leyenda negra se fundamenta la diferenciación entre españoles y criollos o entre lo español con lo criollo, que alimentaron los relatos justificadores del separatismo independentista, en una época en la que tal oposición era imperceptible, pues las diferencias reales eran de tipo social y étnico. El propósito de este artículo es abrir nuevos debates e incluir otros enfoques sobre el origen de las naciones hispanoamericanas, actualmente sumergidas en una severa crisis política, social y económica, e incluso más allá, en una verdadera crisis de identidad, dado que parte de los efectos de la leyenda negra conlleva a un desprecio de una parte de sus raíces originarias.

**Palabras clave**

Leyenda negra española. Identidad y leyenda negra hispanoamericana. Leyenda negra e historiografía colonial.

**Abstract**

This analytical study exposes some edges of the phenomenon known as the black legend. It continues to be used as a reference criterion for the historiography of the colonial past of Latin America. The differentiation between Spaniards and Creoles, or between Spanish and Creole, is based on the Black Legend. It fed the stories that justified the independence separatism at a time when such opposition was imperceptible. In fact, the real differences were social and ethnic. The current paper opens new debates and includes other approaches to the origin of the Hispanic American nations. Currently, they are immersed in a severe political, social and economic crisis, and even beyond that, in a real identity crisis. In some measures, the effects of the black legend have led to a disregard of some of their original roots.

**Key words**

Spanish black legend, Identity and hispanic american black legend, Black legend and colonial historiography.

**Una necesaria posición frente a la leyenda negra española**

El objetivo de este ensayo consiste en estudiar los planteamientos fundamentales en torno a la “leyenda negra española” como relato justificador. Se trata de una visión historiográfica aceptada como lugar común en el presente, hasta el punto de proyectarse como historia oficial. Este escrito también intenta comprender el porqué de su aparición y consolidación en el tiempo. Y finalmente, para afirmar que, siendo un fenómeno de opinión pública, se ha convertido en versión canónica del pasado.

El concepto “leyenda negra” lo acuña el escritor español Julián Juderías, en 1913, en su ensayo: “*Leyenda negra y verdad histórica*”.<sup>1</sup> Su propósito fue recuperar la autoestima nacional española respecto de su pasado y denunciar la difusión de un conjunto de tergiversaciones históricas, exageraciones y falsedades que condenaban a España como causante de males, tragedias y horriblos magnicidios. Esta especie de mito, según este autor, pesaba gravemente sobre el estado de ánimo del pueblo español, el cual debería superarse para retomar la autoestima y recuperar su rol como pueblo en el mundo.

---

<sup>1</sup> Ver Julián Juderías. *La leyenda Negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*.

De inmediato, le procedió una polémica que se ha mantenido intermitentemente hasta nuestros días. Polémica que interfiere considerablemente en la percepción que, de los españoles y de sus personajes, tenemos los americanos. Por ejemplo, las acciones iconoclastas de un grupo de seguidores del gobernante venezolano, Hugo Chávez, considerados radicales y violentos, en contra de símbolos emblemáticos del período colonial. Un representativo monumento en conmemoración a Cristóbal Colón, en el área conocida como plaza Venezuela de Caracas, fue derribado por un grupo de fanáticos. El gobierno venezolano no sólo se negó a la restauración de la estatua de Colón, sino que, por el contrario, fue cambiada por la imagen del cacique Guaicaipuro, personaje referido por el cronista José Oviedo y Baños, casi un siglo después de su fecha de muerte.<sup>2</sup> Ya se ha hecho común en Venezuela, modificar toponimias tradicionales, se renombra la montaña “Cerro Ávila”, que se eleva al norte de la ciudad capital, por el de “Guaraira Repano”, nombre dado por las tribus originarias del valle que le sirvió de asiento, de acuerdo a los testimonios de cronistas españoles.

Destaca también la tendencia de intervenir los programas de historia, en la enseñanza formal de escuelas básicas y diversificadas. Otorgando mayor protagonismo a los aborígenes precolombinos y resaltando la versión negativa y peyorativa de la “conquista y coloniaje” español. La mayoría de estos cambios narrativos se apoyan más en escritos de opinión que de historiografía científica y objetiva sobre aquellos tiempos. Esta corriente puede ser retratada en la siguiente cita, en extenso, de Gregorio J. Pérez Almeida, autor del prólogo del libro *El educador neocolonizado*:

*“El educador neocolonizado*, (el subrayado es de la obra), desde nuestro modesto punto de vista, puede considerarse como el *barrunto* de los estudios *decoloniales* (el autor reconoce evitar el término “postcolonial” para no confundirlo con “postmodernidad”, pues considera que este término forma parte de la “última avanzada del neocolonialismo o colonialidad del saber eurocéntrico”), porque desmonta los mecanismos culturales (educativas, comunicacionales, etc.) que mantienen y reproducen la conciencia colonial (eurocéntrica) bajo un manto de naturalidad, como si fuese consecuencia de factores de origen étnico, geográficos, culturales, etc.

(...) Este libro, explica de manera desgarrada, cómo se neocolonizó la subjetividad del venezolano a través de sus maestros, apoyados por los medios de comunicación social, gremios y la iglesia católica. Y al descubrir la *neocolonización* debemos reconocer que su base conceptual es el marxismo estructuralista, cuyo máximo exponente es Louis Althusser, visión hegemónica

---

<sup>2</sup> Ver José Oviedo y Baños. *La historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*.

de la izquierda latinoamericana de los años 70 y que asumía la “determinación en última instancia” de la base económica sobre la superestructura (...)

El Gobierno Bolivariano intenta en teoría, exactamente, institucionalizar una pedagogía de la descolonización al desarrollar un sistema escolar que rompa los lazos de la colonialidad del saber y del poder que nos mantienen atados al *euroamericanocentrismo* (Sic), y por ende al *neocolonialismo*, lo que exige una pedagogía de la descolonización (Todos las negritas, itálicas y entrecomillados son de dicho autor).<sup>3</sup>

Discurso como el de la cita anterior es muy común en las publicaciones oficiales del campo educativo desde ya dos décadas, reclamando un cambio más profundo y radical en los programas educativos y en la formación de maestros del sistema educativo formal en Venezuela. Esta corriente considera que el actual gobierno no dispone de una “masa crítica de educadores” para llevar a cabo este cambio, por lo que es preciso formar cuanto antes a una plantilla de educadores en la doctrina *no-neocolonial*.

Autores como los citados cuestionan, además, otras corrientes de pensamiento que no comparten sus argumentos. Sin mayores evidencias de rebatimiento y debate. Siguiendo con el comentario de esta obra, esta vez de la pluma del propio Luis Bigott, podemos obtener extractos de su cuestionamiento antiacadémico:

“Nunca he creído en la investigación académica cuyo paradigma teórico es el alto nivel de “objetividad” y “neutralidad” refrendado en una especie de sofisticación, en asepsia en la recolección de información, en la elaboración de los datos y en su cuidadoso procesamiento; en esa mitificación que significa: pureza de muestreo, determinación de niveles de significancia y refinamiento del poder discriminativo de los “ítems”; en lo neutral de la presentación de los resultados en la posterior e idílica masturbación de quien se pavonea con su etiqueta de “hombre de ciencia”, de “investigador social”. No podemos actuar *miópicamente* en un país sometido a un proceso de coloniaje cultural cuyos instrumentos no son sólo la prensa, la televisión, la radio, las organizaciones políticas y sindicales, las agrupaciones religiosas y los clubes sociales y deportivos, sino que sumado a todo ello se encuentra el sistema escolar y como integrante fundamental de este lacerante proceso de coloniaje, las universidades, los institutos de investigaciones, las academias, etc. (...) Por ello se les paga bien (...) El sistema neocolonial tiene diversas formas de pagar: rodea al investigador de todas las facilidades, invitaciones, becas, cargos, sus libros, con gran facilidad, se les hace publicidad, se les menciona en las bibliografías, etc. Son estas contemporáneas “*vedettes*” los investigadores oficiales”.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Bigott, Luis Antonio. *El educador neocolonizado*, pp. 21-22.

<sup>4</sup> *Ibidem.*, pp. 25-26.

Para el caso venezolano, esta opinión no representa una voz aislada, sino más bien un patrón discursivo muy extendido, gracias a la difusión de publicaciones oficiales, en los medios gubernamentales de televisión y radiodifusión, en encuentros, congresos, jornadas, talleres y demás modalidades de difusión. En todos ellos el enfoque de la leyenda negra está más presente que nunca. Y los intelectuales, investigadores y educadores que encajamos en ese perfil de “neocolonizados” somos parte activa de esa herencia. Por tanto, un problema que se debe resolver. Váyase a saber cómo.

Estos enfoques y convicciones terminan convirtiéndose en acciones sociales. La palabra clave es resentimiento. Incentivan y otorgan apoyo a grupos que profesan ideologías conflictivistas<sup>5</sup> y contestatarias, como el anarquismo, el marxismo y sus variantes izquierdistas, así como las corrientes fascistas y variantes derechistas. Estas corrientes políticas demuestran una tendencia casi obsesiva por la simbología y un fervor intenso por la propaganda. Si bien gustan sembrar por doquier estatuas y símbolos alusivos de cultos a sus caudillos, emblemas y épicas históricas, también son particularmente agresivos contra la simbología contraria de otros cultos y demás conmemoraciones del pasado del que resienten y denigran.

Los fascistas italianos mostraron gran interés por rescatar la grandeza del Imperio Romano, retomando emblemas, gestualidades, arte y arquitectura. La construcción de edificios públicos, al estilo de la antigua Roma, caracterizaron un período de la Italia de principios del siglo XX, gobernada por Benito Mussolini, en nombre del fascismo. El fascismo italiano fue una propuesta política que ofrecía imponer un orden, inspirado esencialmente en el culto al pasado.

El nazismo actuó de un modo parecido, de hecho, muchos autores no encuentran diferencia entre éste con el fascismo, aunque el factor de superioridad étnica aria de los nazis fue su ingrediente más diferenciador. El nazismo promovía el rescate del orgullo y esplendor de los principados germánicos de la Edad Media, emulando la uniformidad y los estilos de la época, sincretizándose con nuevas simbologías alusivas a su caudillo único, Adolfo Hitler, y su

---

<sup>5</sup> Entiéndase por ideologías “conflictivistas” aquellas que proponen el camino del conflicto como solución a los problemas sociales. El anarquismo propone la “*demolición de las instituciones que sirven para perpetuar la esclavitud económica y política*” para sustituirla por “nada de gobierno, ¡anarquía!” (Kropotkin, Pedro, *Palabras de un rebelde*, 1985, en AAVV. *Historia del mundo contemporáneo*, p. 260). El marxismo, la lucha de clases y el fascismo el sometimiento por la fuerza.

patentado nacional-socialismo. Aunque creó toda una nueva simbología semi-religiosa, usando una versión modificada de la cruz, hicieron también culto al pasado épico y glorioso.

Los regímenes comunistas también mostraron el mismo interés por el regreso al pasado, pues exaltaban la abstracta época de las comunidades primitivas, idealizándolas como un paraíso en el que no existía ni la propiedad privada ni el individualismo, predominando en su lugar la igualdad y el colectivismo. Por supuesto que no existen evidencias de ningún pasado paradisiaco, pero la ausencia de pruebas es irrelevante para el discurso de las ideologías. Aunque la simbología comunista se reducía a la repetición recursiva de unos pocos emblemas: estrellas, martillo, hoz, puños alzados, saturación del color rojo, entre otros, termina reproduciendo una adoración muy similar al fascismo y al nazismo, con un puñado de caudillos mundiales y locales, y a una épica de glorias militares del pasado, narrado en forma de apología heroica las rebeliones populares del pasado.

Más que un tratado de semiología histórica, el tema tiene una estrecha relación con la historia de la comunicación, que orienta el enfoque teórico de este escrito. Es decir, el problema se concentra en las percepciones que del pasado se tienen en el presente. Aspecto en lo que tiene mucho que ver las narraciones en todas sus formas: refraneros, cancionero popular, literatura anónima, propaganda diversa, obras de arte; arquitecturas emblemáticas; y por supuesto, en la historiografía heredada.

Es el caso de la *leyenda negra española*, originada desde el momento en que la monarquía castellana-aragonesa se convierte en el primer imperio global de la historia. Este fenómeno comunicacional muestra cómo los conflictos del presente se transforman en herencias culturales cuando adquieren fuerza y persistencia en el flujo de la comunicación en diferentes épocas.

La leyenda negra, así como su versión contraria, la llamada leyenda rosada o leyenda dorada, debe entenderse como la aparición de una acumulación de opiniones adversas, en el caso de la cualidad negativa en contra de España. Nación que, desde comienzos del siglo XV se involucró en una serie de eventos que la llevaron a convertirse en la primera superpotencia global de la historia de la Humanidad, condición que mantuvo por tres siglos.

Tal singularidad trajo como consecuencia un conjunto de aversiones, odios y resentimientos, dentro y fuera de Europa, por parte de personalidades, grupos y pueblos que se vieron afectados por su expansión territorial, económica y cultural. Su posición de defensa del catolicismo cristiano; sus enfrentamientos bélicos contra el islam. La feroz competencia que le hicieran los demás reinos europeos. La aparición de los nacionalismos como ideología. Son ingredientes tributarios de la leyenda negra. Y además por la propia cultura española, caracterizada por la sátira como forma de autocrítica. Todos estos frentes adversos con los cuales lidió la monarquía española, contribuyeron con el fenómeno que aún ejerce gran influencia en la formación de la opinión pública del presente.

Una comparación histórica puede ser útil para hacerse una idea de lo que representa este fenómeno de opinión pública. Guardando, por supuesto, las distancias de tiempo y geografía. La “leyenda negra española” puede compararse con la “leyenda negra norteamericana”, de la segunda mitad del siglo XX. Independientemente de la veracidad o no de los calificativos, Estados Unidos es una nación acusada de imperialista, intervencionista, explotadora y demás peyorativos. Se mantiene aún como pretexto político para justificar posiciones y actos de Estado. Algo similar ocurría con la aversión contra el Estado español. Este caso es tratado con detalle por la historiadora española, María Elvira Roca Barea, en su obra *Imperofobia y leyenda negra*, referida en las fuentes de este artículo.

Tanto la España de los siglos XV al XVIII, como los Estados Unidos de América, de la segunda mitad del siglo XX, tienen en común el haber expandido una concepción del mundo y un estilo de vida. Los españoles, la cultura cristiana-occidental; los norteamericanos, el *american way of life*. En ambos casos, tal empeño constituyó un proyecto social, y como tal, implicaba imponerse a otras naciones, lo que requería la subordinación de otras culturas. Una dinámica que trae, naturalmente, controversias y aversiones.

El análisis historiográfico de este artículo parte de la convicción de que, tanto para la historia como para el periodismo actual, los conceptos de verdad, razón y objetividad se alcanzan mediante las complejas variantes de versiones, opiniones contrapuestas, datos de diversos orígenes y una buena dosis de lógica y sentido común. Todos estos aspectos, están colocados en una especie de reglas de correspondencia entre los distintos aspectos que se relacionan. Una sola versión es, por lo menos, sospechosa de falsedad. Las opiniones tienen un valor referencial, pero

no basta una opinión para otorgar credibilidad a un relato histórico. Este es el caso de las leyendas, apuntados en este capítulo.

## La España expansionista

Luego de éxito de la campaña de los Reyes Católicos tras la expulsión musulmana de la península Ibérica, España concentró sobre sí la esperanza de retomar el quimérico proyecto de la integración europea. En efecto, en un primer tiempo, la unión de Europa se inspiró en el modelo teocrático, sostenido durante la Edad Media, según el cual, dicha integración sería coordinada por un gobierno dirigido por la Iglesia Católica. Un modelo muy similar al que sostuvo y aún sostiene hasta nuestros días algunas naciones islámicas, como con el caso de Irán bajo la llamada revolución islámica, de corte profundamente teocrático. La monarquía española representó un giro notable al modelo teocrático, ofreciendo la opción de un poder más fáctico y eficiente: la monarquía absoluta y centralista, que emergía con fuerza en aquella coyuntura histórica.

Fue así como la monarquía española asumió un nuevo plan de integración, sobre la base del humanismo cristiano como modelo civilizatorio coherente, más el orden y la autoridad de un emperador continental y extra-continental. Este rol fue encarnado por Carlos I de España, además, Carlos V de Alemania, descendiente unificador de una buena porción del territorio europeo, que representaban el Sacro Imperio Germánico, Italia, los Países Bajos, Portugal, entre otras regiones. Un equivalente del antiguo Impero Romano.

Ciertamente, Carlos V, con su largo reinado de cuatro décadas (1516-1556), inició una expansión sin precedentes, mucho más allá de lo que pensarían sus abuelos, los reyes católicos, expansión muy bien descrita, en el año 1600, por Pierre de Bourdille, noble francés y viajero conocedor de todo el Mediterráneo, quien escribía respecto a España:

“Han conquistado la Indias Orientales y Occidentales, todo un Nuevo Mundo. Nos han vencido y nos han expulsado de Nápoles y Milán. Han marchado en Flandes y en la propia Francia, tomando nuestras ciudades, derrotándonos en batallas. También han vencido a los alemanes, lo que ningún emperador romano pudo hacer desde Julio César. Han cruzado los mares y tomado África. Todo



esto, con un pequeño grupo de hombres atrincherados en ciudadelas, rocas y castillos. Han dado leyes a los gobernantes de Italia y Flandes...”.<sup>6</sup>

Pero este perfil no parecía encajar con la descripción que de España se difundía entonces, pues más bien como se conocía a España como un país pobre, aislado, desarticulado en diversos reinos y principados y desgastado por la agotadora guerra contra los moros. Pero, justamente, su éxito en la guerra anti-islam convocó la ayuda privada en capital, experiencia y conocimientos de otros pueblos de Europa.<sup>7</sup> Luego, el impacto del descubrimiento de América, dio al eje Castilla-Aragón un poderoso atractivo, que la monarquía aprovechó ampliamente.

Efectivamente, un aspecto importante que explica la sorprendente expansión española fue América. El Nuevo Continente aparecía en el contexto de crecimiento hacia afuera de Europa, hecho que lo diferencia, considerablemente, con respecto a su relación con Asia, caracterizada por una relación básicamente comercial. Con Asia, los europeos no abrigaron aspiraciones de expansión ni de conquista, sino hasta ya bien avanzado el siglo XIX. Tampoco convertir al cristianismo un continente étnicamente complejo e incomprensible para la mentalidad europea, aunque no faltaron intentos de fundar conventos en China. Hasta el momento de la expansión imperial europea durante el siglo XIX, la relación con los pueblos asiáticos fue de reconocimiento y de diplomacia, pues las especias eran, en aquél momento, el principal interés europeo por lo externo. Mientras, se mantenían ocupados, como lo estuvieron, en resolver sus problemas de estabilidad interna.

En cambio, la actitud hacia América fue distinta. De entrada, destaca el movimiento migratorio más espectacular, prolongado a lo largo de cinco siglos, con alrededor de doscientos millones de europeos que atravesaron el Atlántico para arraigarse en sus territorios americanos. Tal éxodo no tenía precedente en la historia de la Humanidad, y revela la trascendencia de la relación entre ambos continentes. Explica también la paradoja de que, siendo España una de las más atrasadas de las naciones europeas, haya sido justamente la que liderara, casi hegemónicamente, la conquista en la mayor parte del vasto territorio americano.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Citado en Henry Kamen. *Imperio. La forja de España como potencia mundial*. Madrid, Santillana, p. 15.

<sup>7</sup> Un puñado de ejemplos de estas ayudas privadas se refieren en Henry Kamen.

<sup>8</sup> Este enfoque se inspira en Germán Arciniegas, *El continente de siete colores*.

Ninguna nación en el mundo poseía experiencia en administrar tal dimensión territorial. Las consecuencias fueron diversas. En primer lugar, el proyecto de unificación europea que apasionaron tanto a Carlos V, como a su hijo, Felipe II, enfrentaron poderosas presiones que, al cabo, hicieron fracasar la quimera de una Europa unida. La agotadora tensión del longevo conflicto con el mundo musulmán, ocupaban en buena medida esfuerzos, recursos y batallas intermitentes. La monarquía necesitaba recursos adicionales periódicamente para asumir el frente islámico, teniendo que recurrir a la aplicación de impopulares impuestos extraordinarios. En un momento de la lucha, claro, se justificaba plenamente el sacrificio; mas ya ubicado el islam en sus fronteras naturales, la prolongación de la guerra se hacía cada vez más pesada y difícil de sostener.

En segundo lugar, otras monarquías europeas se apuntaron en la carrera expansionista. Portugal, antes y después de su independencia de España, ya había consolidado una porción del territorio al sur-este americano. Francia e Inglaterra se adentraron al norte del Río Grande y Holanda en muchas islas del mar Caribe. Tan nutrida competencia produciría tensiones y rivalidades, y en consecuencia un incentivo a la propaganda negra, usada para descalificar legitimidad y negatividad de naciones.

En tercer lugar, la expansión española requirió de la formación de un ejército eficiente. Fue legendaria la temeridad de la maquinaria militar española. Para tener una idea, bastaría describir en resumen la cadena de conflictos en que se involucró la administración de Carlos V, desde el mismo momento en que asume. Entre 1520 y 1522 enfrentó el alzamiento de comuneros descontentos con su nombramiento como rey de Castilla. Poco después, derrotó otra rebelión en la región de Valencia por parte de unas milicias, permitidas por Fernando el Católico. En 1521, emprendió la conquista de Navarra, último reino independiente que quedaba en la península Ibérica. En la década de 1530 mantuvo constantes enfrentamientos con Solimán, sultán del imperio otomano, con altas y bajas, pero logrando frenar el avance hacia el centro de Europa. Entre 1459 y 1559, Carlos V sostuvo cuatro guerras sucesivas con Francia, y otras tantas en Italia. En América, se le cuentan las conquistas de México, Perú, Colombia, Venezuela y El Salvador.

Así, el frente militar español se fue granjeando tempranamente fama de temible e indestructible. Un mito que continuaría el siguiente rey de la dinastía de Habsburgo, Felipe II, sobre todo con la épica de la “Batalla de Lepanto” en octubre de 1571, agregando a la fama de ejército de tierra, otro tanto de su armada. Animado con esta bien ganada fama, Felipe II intentó intervenir en la política interna de Inglaterra, enviando 127 barcos de guerra, que se llamó la “Armada Invencible”, pero el mal tiempo y la resistencia inglesa hicieron fracasar estruendosamente el intento. No obstante, la supremacía militar española seguiría preocupando a sus potencias rivales, y serían la fuente de acusaciones al reino sobre sus inclinaciones violentas y crueles con sus adversarios.

### **Defensa de la ortodoxia católica**

Otra fuente muy importante para la conformación de la *leyenda negra*, fue el empeño del reino español por la defensa de la ortodoxia católica. Esta vez la amenaza no se limitaba al islam. Esta vez la amenaza era interna, dentro de la misma cultura cristiana. El fenómeno del protestantismo dividió gravemente a la ya frágil unidad religiosa de Europa: soporte ideológico, del que dependía la quimera unitaria teocrática del continente.

Los monarcas Carlos V y Felipe II asumieron duras políticas represivas contra la “herejía protestante”, convirtiendo a España en un símbolo de la intolerancia y la persecución. Además de incentivar costosas guerras internas y distanciarse de las otras potencias emergentes de Europa con influencia protestante. La represión contra-reformista forzó el exilio de potenciales recursos humanos. El resultado fue el aislamiento del proyecto español-europeo, y el creciente acoso abusivo de los funcionarios del Estado en los asuntos de las personas acusadas de practicar rituales no católicos.

La represión contra-reformista estimuló la publicación de obras consideradas fuentes clásicas de la “leyenda negra”, muchas de las cuales fueron éxitos editoriales, como ocurrió con las obras de Reginaldo González Montano, *Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición española*, narrativa de torturas aplicadas por la inquisición (publicado por primera vez en 1567) y la de Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, obra que aún mantiene considerable influencia en los programas educativos de Hispanoamérica.

El tribunal de la Santa Inquisición, fundado por los Reyes Católicos en 1478, bajo el control directo de la monarquía. Sus primeras acciones se dirigieron contra los judíos, hasta su expulsión de España en 1491, no sin antes desplegar una cadena represiva, con persecuciones, confiscaciones de bienes y muy propagandísticos ajusticiamientos en la hoguera.

La Inquisición también actuó en el sentido de la censura de libros y demás impresos. Desde 1551 comenzaron a publicarse índices de catálogos de libros expresamente prohibidos. Aunque los contenidos prohibidos fueron fundamentalmente religiosos, también se incluían temas de literatura, política, artes gráficas, plástica y escultura. La historiografía, que ha conocido de los casos y demás situaciones relacionadas con la prohibición y la censura, considera que estas medidas no fueron del todo efectivas, aunque sirvieron para la persecución selectiva de autores y personalidades incómodas para funcionarios del Estado o de la Iglesia. El contrabando y el comercio ilegal de libros continuó difundiendo, incluso despertando más interés, diversas obras y hasta versiones no autorizadas de la Biblia.

Además, la Inquisición se ocupó de una amplia variedad de delitos indirectamente relacionados con la heterodoxia religiosa. Según Henry Kamen, entre 1560 a 1700, se cuentan 49.092 procesados con archivos, de los que se juzgaron delitos como: judíos, 5.007 casos; moriscos, 11.311 (musulmanes convertidos al cristianismo); luteranos, 3.499; alumbrados, 149 (secta mítica vinculada con el protestantismo que actuaron en la región de Castilla); supersticiones, 3.750; proposiciones heréticas, 14.319 (muchos en casos de literatura); bigamia, 2.790; ofensas al Santo Oficio, 3.954; y diversos delitos, 3.816.<sup>9</sup>

## **El resentimiento americano**

Un pasquín difundido en una página *Web*, llamado “Willka”, vocablo aimara que significa rey sol poderoso, difunde gran cantidad de mensajes políticos vinculados a los movimientos de

---

<sup>9</sup> Ver Henry Kamen. *Ob. Cit.*

corriente indigenista, algunos de los cuales apoyaron activamente al entonces presidente de Bolivia, Evo Morales. Entre otros diversos temas del presente, la página difunde versiones de historia, de donde se extraen algunas citas muy representativas, aunque es necesario advertir que algunas frases son muy subidas de tono:

“Los españoles, verdaderos hijos de Caín, llegaron a un óptimo, Continente, donde la fauna, la flora, los metales preciosos y una excelsa "naturaleza humana", se hallaban a pedir de boca y al alcance de la mano. El Conquistador del Perú y asesino del Inka Atawallpa, el “marqués” Francisco Pizarro, no sabía leer ni escribir, ni siquiera su nombre, y en su pueblo natal, Trujillo-Extremadura era un pordiosero, hijo espurio de algún malandrín, y de una mujer de bajísima estofa. Pizarro cuando niño fue abandonado en la puerta de una Iglesia, y creció en Casa de Expósitos. Cuando era porquerizo, mamó leche de puerca (...).

Y en la Colonia, la masa colonizadora que sembró vientos de destrucción y crimen, era igual o peor que el hampa de la Conquista. España mandó al Perú, militares y curas, aventureros y criminales. De España vino solamente manzana podrida a los dominios del Inka. En tanto que desembarcaban en las costas de la Nueva Inglaterra, grandes bandadas de pioneros pietistas; gente de trabajo, disciplina, audacia, coraje, previsión y visión; aquí, al Virreinato del Perú llegaban Virreyes, cortesanos, clérigos, doctores, aventureros y soldados. La sociedad virreinal de Lima y la Audiencia de Charcas se componían de una corte, una burocracia, conventos, Oidores, inquisidores, mercaderes, criados y esclavos. El español de la Colonia detestaba el trabajo, no tenía aptitud para crear núcleos de producción. En vez de utilizar al indio con miras de una organización racional; ciega y estúpidamente perseguía su exterminio (...)

(...) La vida de la Colonia para los españoles de América, es: tripas, falo y vagina. Una ceguera de topos, crueldad de hiena y estupidez sin nombre caracterizan aquella sociedad. Esa gente es la que engendró en la entraña sin mancha de la india del Tawantinsuyu. La india violada, y empuñada contra su voluntad pare forzada sin una gota de amor al cholaje del Ecuador, el Perú y Bolivia; cholaje que ha heredado tanto somática como psíquicamente lo negativo; lo peor, tanto del español como del indio (...).

(...) Y ahí están ahora a la vista los resultados. La Nueva Inglaterra de los siglos XVI, XVII y XVIII, es la actual Norteamérica; es EEUU de 1970, el primer país capitalista del mundo. En tanto, el Virreinato del Perú, la Nueva Castilla, que se había erigido en los antiguos dominios del Imperio de los Inkas, hoy es el reino de la miseria y la ignorancia, de la injusticia y la mendicidad. Y hablando de la linajuda Audiencia de Charcas con "su sin par Potosí", hablando de nuestra triste ínsula: Bolivia, es el último país del mundo...".<sup>10</sup>

Estos textos puede resumir, aunque en este caso en una versión radicalizada, un sentimiento muy expandido en Hispanoamérica, no sólo de parte de movimientos indígenas puros, sino

---

<sup>10</sup> Extractos de “Manifiesto Indio”, en su capítulo *Preamérica*, y que se puede acceder en [www.willka.net](http://www.willka.net), en el apartado “Razones Indias”.

además de muchos grupos políticos que sin reparar en cuestiones étnicas, asocian estos resentimientos del pasado, con sus aversiones al llamado “capitalismo” del presente, mezclando cuestiones de los orígenes europeos con modelos políticos, económicos actuales, destacando un denominador común: el afán de riqueza, como causa de los males de que resienten. Ciertamente, se pueden contar muchos casos en todo el continente de brotes cíclicos anti-españoles o anti-europeos o anti-semitas, cuyo discurso, cada vez más sincretizado entre pasado y presente no parece discriminar ni tiempos históricos, ni etnias, ni argumentos políticos. Unos más moderados, lo más, más radicales, estos grupos encuentran un discurso fácil, de gran poder de resentimiento y muy dado a tomar de la fuente de la leyenda negra española, como su modelo preferido de argumentos para explicar males, en un estilo muy similar al que se refirió en citas, al principio de este capítulo.

No sólo de la actualidad pueden obtenerse ejemplos de “consecuencias” o expresiones objetivas de los efectos de la leyenda negra. Del período de la Independencia, un texto muy difundido parcialmente, denota el uso del resentimiento como incentivo y convencimiento para la guerra. Se trata del llamado “Decreto de Guerra a Muerte”, que firmara Simón Bolívar, inspirado en un decreto similar firmado por Antonio Nicolás Briceño en Nueva Granada, hoy Colombia, del que siguen las siguientes citas textuales:

“Venezolanos: Un ejército de hermanos, enviado por el soberano Congreso de la Nueva Granada, ha venido a libertaros (...)

(...) somos enviados a destruir a los españoles, a proteger a los americanos, y a restablecer los gobiernos republicanos que formaban la Confederación de Venezuela (...)

Tocado de vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles, que os han aniquilado con la rapiña, y os han destruido con la muerte; que han violado los derechos sagrados de las gentes; que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y, en fin, han cometido todos los crímenes, reduciendo la República de Venezuela a la más espantosa desolación. Así pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre; que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del universo, que no se ofende impunemente a los hijos de América.

(...)

A pesar de nuestros justos resentimientos contra los inicuos españoles, nuestro magnánimo corazón se digna, aún, abrirles por la última vez una vía a la conciliación y a la amistad; todavía se les invita a vivir pacíficamente entre nosotros, si detestando sus crímenes, y convirtiéndose de buena fe, cooperan con nosotros a la destrucción del gobierno intruso de España, y al restablecimiento de la República de Venezuela.

Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, y castigado como traidor a la patria y, por consecuencia, será irremisiblemente pasado por las armas ...”.<sup>11</sup>

La época de este polémico decreto, de abierto llamado a una guerra étnica, en un país donde la diferencia entre españoles, canarios y criollos podía ser muy sutil, fue la de un movimiento independentista inspirado en la Ilustración y en la Revolución Francesa, sobre por sus principios plasmados en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, de 1789, donde si bien no aludía directamente a la preservación de la vida, proclamaba en cambio la condición de que todos los hombres nacen libres e iguales entre sí, por lo que la fraternidad es un principio de este programa político. Y sabemos que Bolívar, quien fue testigo de época de aquellos acontecimientos en Europa, estaba muy al tanto de estos principios.

Pero si este Decreto a muerte nos parece ya bastante duro, el documento que le antecede no deja lugar, siquiera, a la opción de excepción e indulto de los españoles y canarios que se pasen al ejército republicano, con o sin armas, y más agresivo por calificar de “raza maldita”. La xenofóbica no es exclusiva de todo lo extranjero, pues éstos pueden ingresar al ejército libertador, sino expresamente a los españoles, a los ascendientes de muchos de estos criollos radicales:

“En el nombre del pueblo de Venezuela se hacen las proposiciones siguientes para emprender una expedición por tierra con el objeto de libertar á mi patria del yugo infame que sobre ella pesa (...)

Primero serán admitidos á formar la expedición todos los criollos y extranjeros (...)

Segundo como el fin principal de esta guerra es el de exterminar en Venezuela la raza maldita de los españoles de Europa sin exceptuar los isleños de Canarias, todos los españoles son excluidos de esta expedición por buenos patriotas que parezcan, puesto que ninguno de ellos debe quedar con vida no admitiéndose excepción ni motivo alguno; como aliados de los españoles los oficiales ingleses

---

<sup>11</sup>El texto completo del documento puede conseguirse en formato PDF en el sitio: <http://www.efemeridesvenezolanas.com/html/proclama.htm> (última consulta, junio de 2011).

no podrán ser aceptados sino con el consentimiento de la mayoría de los oficiales hijos del país.

Tercero las propiedades de los españoles de Europa en el territorio libertado serán divididas en cuatro partes, una para los oficiales que hicieron parte de la expedición y hayan asistido á la primera función de armas haciéndose su reparto por iguales porciones con abstracción de grados, la segunda pertenece á los soldados, indistintamente las otras dos al Estado. En los casos dudosos la mayoría de los oficiales presentes decidirá la cuestión.

(...)

Noveno para tener derecho á una recompensa o a un grado bastará presentar cierto número de cabezas de españoles o de isleños canarios”.<sup>12</sup>

No queda lugar a duda que el odio que se expresa en el documento otorga el derecho a quienes lo profesan para arrebatar bienes y propiedades, en forma de recompensa por los supuestos daños causados por estos españoles. El efecto de estos decretos es historia conocida, por una parte, y no tan conocida, por otra. La conocida, el propósito de provocar una guerra cruenta, como en efecto puede calificarse a la guerra de independencia venezolana, incitando al exterminio supuestamente étnico.

Aún se desconoce la escala de las consecuencias de aquella estrategia de guerra. Pero debió ocasionar una gran cantidad de víctimas inocentes, pues se legitimó de facto la libertad de matar gente inocente, es decir, a personas que no participaron en el conflicto. Resultado de otorgar a un ejército improvisado y a cualquiera que se considerase “patriota”, a actuar por cuenta propia, incluyendo la opción de robo y la rapiña de bienes de los “condenados”, sean del nivel social que sean. Probablemente, como concuerdan muchos historiadores venezolanos, este período cruento de odios desatados, fue un ingrediente de la inestabilidad heredada de la guerra por la república naciente. La inestabilidad crónica provocada por el mal de las guerras civiles, rebeliones y golpes de estado que ha padecido Hispanoamérica en general, a lo largo de su historia independiente, puede tener una relación directa con el odio a España y a todo lo español que fue usado como justificación del separatismo independentista. Aunque inestabilidad política fue el menor de los problemas, pues la historia republicana hispanoamericana está marcada por inexplicables

---

<sup>12</sup>Documento denominado “Convenio de Cartagena”, en sitio Web: <http://www.efemeridesvenezolanas.com/html/proclama.htm> (última consulta, junio de 2011).



genocidios étnicos contra la población indígena y por guerras fratricidas entre las supuestas nuevas naciones “hermanas” recién fundadas.

Fue necesario un acuerdo de regularización de la contienda, con un tratado firmado entre Pablo Morillo y Simón Bolívar, en 1820. Fue un intento de excluir a la población civil como objetivo militar. Pero este referente no fue suficiente para impedir que la numerosa sucesión de guerras civiles en el continente, aplicaran métodos de terror y persecución tanto a soldados como a los civiles.

Probablemente el efecto de la leyenda negra tenga que ver con las percepciones de odio y resentimiento, de ayer y de hoy. Alimentadas por corrientes políticas que incluyen en sus contenidos modalidades de violencia o de discriminación. El presidente boliviano, Evo Morales, afirmó en un discurso, palabras más palabras menos, que la cultura occidental es la culpable de todos los males de la Humanidad. Y que, por tanto, habría que erradicarla. Ante las preguntas que le hicieran los periodistas respecto a tan grave afirmación y tan peligrosa propuesta, aclaraba que se trataba de acabar con la ideología de dicha cultura occidental, no con su gente. El problema es que el fanatismo que promueve el político boliviano no suele diferenciar una cosa con la otra.

## **Bibliografía**

Álvarez, Jesús Timoteo. *Del viejo orden informativo. Introducción a la Historia de la Comunicación, la Información y la Propaganda en Occidente, desde sus orígenes hasta 1880*. Madrid, Actas, 1991.

Arciniegas, Germán. *El continente de siete colores*. Bogotá, Comisión Quinto Centenario/Aguilar, 1989.

Artola, Miguel. *La España de Fernando VII*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

Baudot, Georges. *La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Becco, Horacio Jorge. *Crónicas de la naturaleza del Nuevo Mundo*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1991.

Bigott, Luis Antonio. *El educador neocolonizado*. Caracas, Fondo Editorial IPASME, 2011.

Borges, Pedro. *Religiosos en América Latina*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.

Boyd-Bowman, Meter. "La procedencia de los españoles de América 1540-1559". En *Historia mexicana*, volumen XVII, N° 65, México, 1967.

Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

Caballero, Manuel. *De la pequeña Venecia a la Gran Venezuela: una historia de cinco siglos*. Caracas, Monte Ávila, 1997.

Carrera Damas, Germán. *Historia de la historiografía venezolana (textos para su estudio)*. Caracas, UCV, 1985.

Carrillo Batalla, Tomás. *Historia de la legislación venezolana*. Caracas, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1984, tomos I, II y III.

Cook, Noble David. *La conquista biológica. Las enfermedades en el nuevo mundo, 1492-1650*. España, Siglo XXI, 2006

Dawson, Christopher. *Historia de la cultura cristiana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Fernández Heres, *Conquista espiritual de tierra firme*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1999.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*. Madrid, Academia Nacional de la Historia (España), 1853 (disponible gratuitamente en la Internet: <http://books.google.co.ve/books?id=YfhdHJBG3noC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>).

Ferrer, Aldo. *Historia de la globalización*. México, FCE, 1994.

Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, 1997.

Guerra, Francois-Xavier y Lempériere, Annick (Compiladores). *Los espacios públicos en iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica, 1998.

Hampe Martínez, Teodoro, "Bibliotecas, imprentas y difusión de noticias en el mundo andino colonial" capítulo contenido en Marrero Feute, Raúl (Editor). *Perspectivas trasatlánticas. Estudios coloniales hispanoamericanos*. Madrid, Editorial Verbum, 2004. pp. 281-295.

Herrera, Bernardino. "Tres órdenes globales", revista *Extramuros* N° 8, Caracas, 1998.

Historia a Debate. "Historia a Debate", *Extramuros* N° 15, mayo de 2003.

Kamen, Henry. *Imperio. La forja de España como potencia mundial*. Madrid, Santillana, 2003.

- . *La Inquisición española. Una revisión histórica*. Barcelona, Crítica, 2004.
- Konetzke, Richard. *América Latina II. La época colonial*. México, Siglo XXI, 1977.
- Kropotkin, Pedro, “Palabras de un rebelde”, en AAVV. *Historia del mundo contemporáneo*. Madrid, Editania, 1995.
- Lombardi, John. *Venezuela, la búsqueda del orden, el sueño de progreso*. Barcelona, Crítica, 1985.
- López de Gómara, Francisco. *Historia General de las Indias*. Barcelona, Biblioteca de Historia, Ediciones Orbis, 1985.
- Lucena, Manuel. *Vísperas de la independencia americana: Caracas*. Madrid, Editorial Alhambra, 1986.
- Lynch, John. *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona, Crítica, 2001.
- Martínez Ruiz, Enrique y otros. *Introducción a la Historia Moderna*. Madrid, Istmo, 1991.
- Morón, Guillermo. *Historia de la Provincia de Venezuela*. Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 1977.
- Paricio Serrano, Javier y Fernández Barreiro, Alejandrino. *Historia del Derecho romano y su recepción europea*. Madrid, Editorial Ceura, 1997, 2ª ed.
- Pearson, Frederic S. y Rochester, J. Martin. *Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI*. Bogotá, McGraw Hill, 2003.
- Pendergrast, Mark. *El café. Historia de la semilla que cambió el mundo*. Barcelona, Javier Vergara Editor, 2002.
- Pino Iturrieta, Elías. *Nueva lectura de la carta de Jamaica*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1999.
- . (Estudio y selección). *Pensamiento conservador del siglo XIX. Antología*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992.
- . *El divino Bolívar: ensayo sobre religión republicana*. Madrid, Catarata, 2004.
- Piñero Carrión, José María. *La Ley de la iglesia: instituciones canónicas*. Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1985-1993, 2 vols.
- Pirenne, Henri. *Historia económica y social de la edad media*, México, FCE, 1939.
- Pinto González. Teresa y Aguiar, Mike (Coordinadores). *Rebeliones, alzamientos y movimientos independentistas en Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2001.
- Roca Barea, María Elvira. *Imperofobia y la leyenda negra*. Madrid, Siruela, 2021.

Straka, Tomás. *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Caracas, bid & co.editor-UCAB, 2007.

Salcedo Bastardo, José Luis. *Historia fundamental de Venezuela*. Caracas, OBE-UCV, 1970.

Stoye John. *El despliegue de Europa 1648-1688*. México, Siglo XXI Editores, 1991.

Tovar, Antonio. *Lo medieval en la conquista y otros ensayos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Torres, Ana Teresa. *La herencia de la tribu. Del mito de la independencia a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Alfa, 2009.

Uslar Pietri, Arturo. *La invención de América Mestiza*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Vasconcelos, José. *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. 1948, Disponible en: <http://www.turemanso.com.ar> (consultado: octubre de 2007).

Varela, Consuelo. *La caída de Cristóbal Colón. El juicio de Bobadilla*. Madrid, Marcial Pons-Ediciones de Historia, 2006.

Viloria Vera, Enrique. *Felipe II: el primer globalizador*. Caracas, Centro de Estudios Ibéricos y Americanos de Salamanca “Federico de Onís-Miguel Torga”-Academia de Ciencias políticas y Sociales, 2010.

Juderías, Julián. *La leyenda Negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Madrid, Editora Nacional, 1974.

Oviedo y Baños, José. *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*. Google Book Search.1885.